

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-MPC

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM75+6000)-MIRAFLORES-VILCAN-CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530) – YANGO – EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230), UBICADO EN LOS DISTRITOS DE RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA DE CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA 64.56KM

En Condesuyos, a los días 10 del mes de junio del año 2024, en la oficina de Logística y abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Condesuyos siendo las 14:00 horas, se reunió el comité de selección encargado designado mediante Resolución de Gerencia Municipal encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°005-2024-MPC CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM75+6000)-MIRAFLORES-VILCAN-CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530) – YANGO – EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230), UBICADO EN LOS DISTRITOS DE RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA DE CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA 64.56KM.**

PRESIDENTE TITULAR : PEDRO RICARDO DEL CARPIO SEMINARIO
MIEMBRO TITULAR 1 : LUZMER VILCA QUISPE
MIEMBRO TITULAR 2 : ERIKA DIANA ZELA COAQUIRA

Se instaló el comité de selección para llevar a cabo el proceso **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°005-2024-MPC CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM75+6000)-MIRAFLORES-VILCAN-CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530) – YANGO – EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230), UBICADO EN LOS DISTRITOS DE RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA DE CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA 64.56KM** para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

PRIMERO. – Se procede a la verificación en el sistema del SEACE, a los postores inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	10441630617	DIAZ ALMANZA EMERSON GODOFREDO	23/05/2024	Válido
2	10715968687	CHARA MEDINA RENZO GONZALO	21/05/2024	Válido
3	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	23/05/2024	Válido
4	20448115021	G&J NAVAK S.R.L.	23/05/2024	Válido
5	20559224112	A&C GLOBAL SOLUCIONES S.A.C.	21/05/2024	Válido
6	20559326381	MONVISO CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/05/2024	Válido
7	20602544100	ASOCIACION DE MANTENIMIENTO VIAL VALLE DEL COLCA - A.M.V. VALLE DEL COLCA	23/05/2024	Válido
8	20602630111	SERCOMEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERCOMEC S.A.C.	21/05/2024	Válido
9	20603056273	CYTECON INGENIEROS S.A.C.	23/05/2024	Válido
10	20605821139	CONTRATISTAS GENERALES JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L. - JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L.	24/05/2024	Válido
11	20606988398	GRUPO ARICOL E.I.R.L.	21/05/2024	Válido
12	20607636541	GRUPO EMPRESARIAL JCE S.A.C.	22/05/2024	Válido
13	20610349545	EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SAC	22/05/2024	Válido
14	20610522735	MEXOTEAM C G & M S.A.C.	23/05/2024	Válido
15	20611747951	BUILDIA S.A.C.	23/05/2024	Válido
16	20612193429	LUGO SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L	22/05/2024	Válido

Fuente: Seace

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



SEGUNDO. - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	10715968687	CHARA MEDINA RENZO GONZALO	4/06/2024	23:55:58	Enviado	Valido
2	20610349545	EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SAC	4/06/2024	21:18:36	Enviado	Valido
3	20607636541	CONSORCIO VIAL DALIA	4/06/2024	23:44:40	Enviado	Valido

Fuente: Seace

TERCERO. - Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases integradas del procedimiento de selección por **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°005-2024-MPC CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM75+6000)-MIRAFLORES-VILCAN-CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530) – YANGO – EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230), UBICADO EN LOS DISTRITOS DE RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA DE CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA 64.56KM, resultando de la siguiente manera:**

N°	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SU ADMISIÓN	CHARA MEDINA RENZO GONZALO	EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO O WLF SAC	CONSORCIO VIAL DALIA
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO
e)	Relación de personal de campo mínimo que ejecutará los trabajos en el Mantenimiento Vial Rutinario del camino vecinal, que para el presente caso fue calculado según la tipología del camino, y es de 18 personas. Se debe incorporar personal de campo femenino mínimo el 25% del total de trabajadores, el personal deberá de residir en la zona por lo cual deberá acreditar con un certificado de domicilio firmado por las autoridades locales Alcalde Distrital donde pertenecen al tramo; y copia de DNI del personal de campo para su verificación.	NO PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO
g)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría (Anexo N° 4).	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)				
i)	El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO
OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)		NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

Se rechaza la propuesta del postor **CHARA MEDINA RENZO GONZALO** porque no cumple con los documentos de admisión solicitados en la bases en el e) según lo solicitado en las bases integradas.

Se admite la propuesta del postor **EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SAC.** por que cumple con lo requerido en las bases.

Se rechaza la propuesta del postor **CONSORCIO VIAL DALIA** porque no cumple con los documentos de admisión solicitados en la bases, presento adjunto el proceso de selección AS N°023-2024-MPI-1, de la Municipalidad Provincial de ICA, por lo cual los documentos se tiene por no presentados, siendo su propuesta no admitida.

CUARTO. - Seguidamente se procedió a la calificación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento, aconteciendo lo siguiente:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR
	EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SAC.
<p>A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACION</p> <p><u>Requisitos:</u> Deberá estar registrado correctamente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) y habilitado en servicios. RUC de SUNAT habilitado y habido.</p> <p><u>Acreditación:</u> Copia simple del Registro de Contribuyente, para acreditar la actividad económica materia de la contratación, Activo y Habido. Copia simple de RNP, ficha RUC</p>	SI CUMPLE
<p>B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONA B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</p> <p><u>Requisitos:</u> 01 camión volquete con capacidad mínima de 8 m3 o más, con una antigüedad no mayor de 20 años a la fecha de presentación de la oferta. 01 compactadora Vibratoria Tipo Plancha o Canguro, con una antigüedad no mayor de 5 años a la fecha de presentación de la oferta, en caso corresponda</p> <p><u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	SI CUMPLE
<p>B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA</p> <p>01 Oficina, con domicilio en el área de influencia de servicio, es decir en el Distrito de RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.</p> <p><u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.</p>	SI CUMPLE
<p>B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE B.3.1 FORMACION ACADEMICA</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> JEFE DE MANTENIMIENTO <p><i>Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado o Bachiller en Ingeniería</i></p>	SI CUMPLE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



<p><i>Civil</i></p> <p>Acreditación: El GRADO O TÍTULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda.</p> <p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE JEFE DE MANTENIMIENTO</p> <p>Requisitos: EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (2) AÑOS como Jefe de Mantenimiento o Residente de Servicio o Jefe de Grupo o Jefe de Servicio o Monitor Vial o Jefe de Operaciones o supervisor o inspector en servicios de ejecución de Mantenimiento Vial de Caminos Vecinales, Caminos Departamentales o Carreteras Nacionales, <u>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</u></p> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	
CONDICION (CALIFICADA/ DESCALIFICADA)	CALIFICADA

QUINTO: Consecuentemente, se procede a la evaluación económica del **EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SAC**, habiendo cumplido los requisitos de evaluación

A continuación, se suscriben la presente en señal de conformidad.

LUZMER VILCA QUISPE	RICARDO DEL CARPIO SEMINARIO	ERIKA DIANA ZELA COAQUIRA
MIEMBRO TITULAR 1	PRESIDENTE TITULAR	MIEMBRO TITULAR 2

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



**ACTA DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-MPC
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINOS
VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM75+6000)-MIRAFLORES-VILCAN-
CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530) – YANGO – EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230),
UBICADO EN LOS DISTRITOS DE RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA DE CONDESUYOS,
DEPARTAMENTO DE AREQUIPA 64.56KM**

En Condesuyos, a los 10 días del mes de junio de 2024, en la oficina de Logística de la Municipalidad Provincial de Condesuyos, se reunió el comité de selección encargado designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N°65-2024-MPC encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°005-2024-MPC CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM75+6000)-MIRAFLORES-VILCAN-CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530) – YANGO – EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230), UBICADO EN LOS DISTRITOS DE RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA DE CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA 64.56KM.**

PRESIDENTE TITULAR : PEDRO RICARDO DEL CARPIO SEMINARIO
MIEMBRO TITULAR 1 : LUZMER VILCA QUISPE
MIEMBRO TITULAR 2 : ERIKA DIANA ZELA COAQUIRA

Se instaló el comité de selección para llevar a cabo el **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°005-2024-MPC CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM75+6000)-MIRAFLORES-VILCAN-CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530) – YANGO – EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230), UBICADO EN LOS DISTRITOS DE RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA DE CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA 64.56KM** para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

PRIMERO: Acto seguido se procede a la **EVALUACION ECONOMICA**, del postor que ha cumplido en la etapa de admisión y calificación, se procede a la apertura de la propuesta económica según lo indicado en el capítulo IV, de las bases integradas del procedimiento especial de contratación, obteniendo los siguientes resultados:

NRO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO OFERTADO	RESULTADO DE LA EVALUACION ECONOMICA
1	EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SAC	S/ 318,875.20	100

SEGUNDO: Acto seguido se procede a realizar la ponderación de acuerdo al numeral 2.3 del capítulo II de las bases integradas, quedando la evaluación final de la siguiente manera:

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1º	EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SAC

TERCERO: El comité de selección procede a otorgar la buena pro del proceso de selección **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM75+6000)-MIRAFLORES-VILCAN-CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530) – YANGO – EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230), UBICADO EN LOS DISTRITOS DE RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA DE CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA 64.56KM** al postor **EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SAC** por el monto de **S/ 318,875.20 (trescientos dieciocho mil ochocientos setenta cinco 20/100 soles)** incluido IGV.

Sin nada más que tratar se procede a finalizar el presente acto, y firman los miembros del comité de selección en señal de conformidad.

LUZMER VILCA QUISPE	RICARDO DEL CARPIO SEMINARIO	ERIKA DIANA ZELA COAQUIRA
MIEMBRO TITULAR 1	PRESIDENTE TITULAR	MIEMBRO TITULAR 2